

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.64246 (2021/XA)

Estado miembro

España

Región

CATALUNA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Programas de sanidad animal en los sectores porcino, cunícola, ovino y caprino

Base jurídica

Orden por la cual se aprueban las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la ejecución de programas de sanidad animal en los sectores porcino, cunícola, ovino y caprino, de la producción de moluscos y de la apicultura

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 5 (en millones)

Intensidad

80 %

Duración

hasta el 31.12.2022

Objetivo

Ayudas para luchar contra las enfermedades animales y las plagas vegetales (artículo 26)

Sectores económicos

Producción ganadera

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya
Gran Vía de les Corts Catalanes, 612-614, 08007, Barcelona

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://gencat.cat/agricultura/ayudas/sanidad-animal.pdf>

Información adicional

-